

CONGRESO NACIONAL

Sesion de las dos Cámaras reunidas en 1.º Junio de 1912

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MATTE PÉREZ

Asistieron los señores Senadores:

Alessandri J. Pedro	Mackenna Juan E.
Barros E. Alfredo	Matte Pérez Ricardo
Bascuñan S. M. As anio	Montenegro Pedro N
Búrgos Gregorio	Ochagavía Silvestre
Claro Solar Luis	Oliva Daniel
Correa Pedro	Rio del Arturo
Castellon Juan	Rivera Guillermo
Echenique Joaquin	Salinas Manuel
Eyzaguirre Javier	Sepúlveda J. María
Figueroa Joaquin	Valdes Valdes Ismael
García de la H. Pedro	Valenzuela Leoncio
Guarello Anjel	Walker Martínez J.
Lazcano Fernando	Yáñez Eliodoro
Letellier Pedro	

I los señores Diputados:

Alamos Ruperto	Fóster Guillermo
Alarcon Lindorfo	Fóster R. Manuel
Alessandri Arturo	Gandarillas Javier
Arancibia L. Héctor	García de la H. Manuel
Bahamondes Guillermo	Guzman M. Jorje
Balmaceda Carlos	Guzman M. Roberto
Bañado Guillermo	Huneus Alejandro
Berboza Enrique	Huneus Francisco
Canto Rafael del	Insunza Abdon
Cárdenas Nolasco	Izquierdo Luis
Claro L. Samuel	Larraín Carlos
Concha Malaquías	Leon Luco Ramon
Contreras Jerman	Lira Alejandro
Costa Enrique	Mena Mauricio
Covarrúbias Eduardo	Molina Joaquin
Fernández Belfor	Molina Luis Adan

Morandé Juan de Dios	Suberecaseaux Gmo.
Pereira Guillermo	Toro Lorca Santiago
Pereira Ismael	Unduriaga Luis A.
Pereira Luis	Undurraga Ricardo
Pinochet Luis Aurelio	Urrejola Rafael
Puga Borne Julio	Urzúa Oscar
Prieto Valdes Victor	Valdivieso B. Jorje
Quezada Armando	Valencia Absalon
Ramírez Pablo	Veas Bonifacio
Riesco Alfredo	Vicuña S. Claudio
Rivas V. Manuel	Vicuña S. Ismael
Rivera Juan de Dios	Vicuña C. Luis
Rivera Luis Alfredo	Vidal Francisco A.
Silva S. Jorje	Viel Oscar
Silva Matías	Villegas Enrique
Silva Cortés Romualdo	Zepeda Gonzalo

Se hallaban tambien presentes:

Enrique Sibilia, Arzobispo de Side, Inter-nuncio Apostólico i Decano del Cuerpo Diplomático residente en Santiago;
Eduardo Poirier, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Guatemala.
Lorenzo Anadon, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de la República Argentina;
Alfredo de M. Gómez Ferreira, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario del Brasil;
Henry Crofton Lowther, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña;
Juan Cuestas, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario del Uruguay;

Von Erckert, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Alemania;

H. Chaimanne, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario, de Bélgica;

Paul Veillet Dufréche, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Francia.

Luis G. Pardo; Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Méjico;

Mariano Aramburo i Machado, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Cuba;

Juan González de Salazar, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de España;

E. Olaya Herrera, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Colombia;

Marques Paolo di Montagliari, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Italia;

Eduardo Diez de Medina, Encargado de Negocios de Bolivia;

Minoru Fujii, Encargado de Negocios del Japon;

Estanislao Idoyaga, Encargado de Negocios del Paraguai;

Paxton Hubben, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América.

Ministros de la Corte Suprema de Justicia i de las Cortes de Apelaciones de Santiago, Sub-secretarios de Estado, miembros de la Universidad, de la Municipalidad, i de otras corporaciones e instituciones nacionales, Intendente de la provincia, jueces letrados, jefes i oficiales del Ejército i Armada i funcionarios de los diversos ramos de la Administracion Pública.

A las dos de la tarde llegaba S. E. el Presidente de la República al vestíbulo del edificio del Congreso Nacional, acompañado de los señores Guillermo Rivera, Ministro del Interior; Joaquin Figueroa, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto i Colonizacion; Arturo del Rio, Ministro de Justicia e Instruccion Pública; Samuel Claro L., Ministro de Hacienda; Luis Devoto A., Ministro de Guerra i Marina; i Belfor Fernández, Ministro de Industria i Obras Públicas.

El Excmo. señor Barros Luco fué recibido en la parte exterior del edificio por una comision compuesta de los señores Senadores Correa O. don Pedro, Salinas don Manuel i Valdes Valdes don Ismael, i de los Diputados señores del Canto don Rafael, Huneeus don Alajandro. Leon Luco don Ramon, Quezada don Armando i Valdivieso don Jorje.

A la entrada del Salon de Honor fué recibido

por otra comision compuesta de los Senadores señores Burgos don Gregorio, Claro S. don Luis i Walker Martínez don Joaquin, i de los Diputados señores Contreras don German, Perera don Luis, Ramirez don Pablo, Silva don Matias i Vicuña don Luis.

S. E. el Presidente pasó a ocupar el asiento de honor, teniendo a su derecha al señor don Ricardo Matte Pérez, Presidente del Senado, i a su izquierda al señor Carlos Balmaceda, Presidente de la Cámara de Diputados.

En los extremos de la Mesa Presidencial se hallaban los señores Daniel Valenzuela Pérez, Secretario del Senado, i Néstor Sánchez, Secretario de la Cámara de Diputados.

El señor **Matte Perez** (Presidente) —En el nombre de Dios Todopoderoso, se abre la sesion.

Los señores Senadores electos pueden pasar a la Mesa, si lo tienen a bien, a prestar el juramento que prescribe el artículo 15 del Reglamento Interior del Senado.

—Pasan a prestar el juramento reglamentario los señores senadores presentes elejidos en las últimas elecciones jenerales, a quienes el secretario del Senado dirige la palabra en los siguientes términos, en conformidad al artículo 15 del Reglamento:

«¿Jurais por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fiel i legalmente el cargo que os ha confiado la nacion; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses, según el dictámen de vuestra conciencia y guardar secreto acerca de lo que se trate en sesiones secretas?»

—Y los señores senadores responden:

«Sí, juro, i si así no lo hiciere, Dios, testigo de mis promesas, me castigue».

El señor **Matte Perez** (Presidente).—Ruego a los señores Diputados electos que tengan a bien pasar a prestar el juramento.

—Pasan a prestar juramento de estilo los señores Diputados presentes en la sala.

El señor presidente de la Cámara de Diputados da lectura a la siguiente fórmula, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento de esa Honorable Cámara:

«¿Jurais por Dios y estos santos Evangelios, guardar la Constitucion del Estado; desempeñar fiel i legalmente el cargo que os ha confiado la nacion; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses i guardar sigilo cerca de lo que se tratare en sesiones secretas?»

—Agregando en seguida:

«Si así lo lo hicierais, que Dios, testigo de vuestras promesas, os lo demande.»

—Terminó con esto el acto de la prestacion del juramento, durante el cual toda la concurrencia permanece de pié

El señor **Matte Perez** (presidente).—S. E. el Presidente de la República va a dar lectura al discurso con que ha sido costumbre inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

—S. E. el Presidente de la República se pone de pié y da lectura al siguiente mensaje:

Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados:

Se mantienen inalterables las relaciones de amistad que la República cultiva con las potencias extranjeras.

En breve tiempo se terminarán los trabajos de construccion del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz, destinado a estrechar las relaciones políticas i comerciales que unen a Chile con Bolivia.

Complemento de esta obra será su prolongacion hasta la ciudad misma de La Paz.

Ambos Gobiernos estudian la forma de realizar este propósito, i confio en que pronto se llegará a un acuerdo que permita la terminacion de esta obra en condiciones que faciliten el intercambio comercial entre las dos Repúblicas sin las dificultades que presenta una línea férrea como la especificada en el Tratado de 20 de octubre de 1904.

Se prosiguen las negociaciones orijinadas por la reclamacion del Gobierno de Bolivia relativa al reconocimiento de los derechos privados legalmente adquiridos en los territorios que, en virtud del Tratado de Paz, han cambiado de soberanía.

El Gobierno de Chile ha sostenido, de acuerdo con las disposiciones del citado Tratado i del Protocolo complementario de 24 de diciembre de 1904, que el reconocimiento de dichos derechos está subordinado a la jurisdiccion de los Tribunales ordinarios de Justicia.

Estimo que cualquiera que sea la solucion de esta diverjencia, que someteré oportunamente a vuestra consideracion, ella no podrá alterar la cordialidad de las relaciones que felizmente cultivamos con Bolivia i que factores de órden superior contribuyen a robustecer.

El estado de nuestras relaciones con el Perú continúa sin modificacion.

Los servicios públicos se desarrollan normalmente en la provincia de Tacna.

El culto público ha sido restablecido i los capellanes dependientes de la Vicaría Castrense, ejercen su ministerio en forma que satisfacen las necesidades de este servicio.

En cumplimiento de la lei número 2,575, de 29 de noviembre de 1911, se creó el departamento de Tarata, se han organizado en él los servicios publicos que permitirán atender debidamente sus necesidades.

Complemento indispensable de las diversas medidas adoptadas en esta parte del territorio de la República será la lei, aprobada ya unánimemente por el Senado, que le confiere representacion parlamentaria, i cuyo pronto despacho os encarezco a fin de incorporar definitivamente la provincia de Tacna al réjimen constitucional de la República.

Preferente atencion ha prestado el Gobierno al estudio de los Tratados de Comercio con las Repúblicas Arjentina, Brasil i Ecuador con el propósito de llegar a la celebracion de Pactos que respondan a la política económica que inspira a los gobiernos americanos.

Canjeadas como han sido ya las ratificaciones del Tratado de Comercio con Italia, se hace necesario el establecimiento de una línea de vapores entre los puertos de Chile i de Italia, subvencionada por ambos Gobiernos.

Recomiendo especialmente a vuestra consideracion el proyecto que sobre tal materia os presenté oportunamente.

Nos fué especialmente grato recibir en Santiago a los delegados de 17 paises que se hicieron representar en la 5.ª Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas americanas.

Cabe dejar constancia de que su labor, traducida en acuerdos, ha de contribuir eficazmente a mejorar las condiciones hijiénicas del Continente Americano.

Están ya designados los Delegados que concurrirán por parte de Chile a la Junta de Jurisconsultos que se reunirá próximamente en Rio Janeiro para el estudio i preparacion de los proyectos de Código de Derecho Internacional Público i de Derecho Internacional Privado.

Invitado a las fiestas Centenarias de la Independencia de Venezuela, el Gobierno se hizo representar en ellas por una Mision Especial.

Misiones Especiales fueron acreditadas, igualmente, para presentar a los Gobiernos de Italia i Gran Bretaña las congratulaciones de Chile con motivo de la celebracion del Cincuentenario de la Unidad Italiana i de la Coronacion de Su Majestad del Rei Jorge V.

Para la debida atencion de nuestras relaciones exteriores, se impone la reorganizacion del servicio diplomático i del Ministerio del ramo, al cual debe dársele la estabilidad necesaria para la conveniente i discreta direccion de este importante ramo del servicio público.

Os recomiendo el pronto despacho de los proyectos que se encuentran sometidos a vuestra consideracion.

Se ha atendido a la solucion de las dificultades que se han presentado en el ramo de colonizacion.

Para el estudio de este problema designásteis una Comision Parlamentaria Especial que se ha dedicado con el celo i constancia a su labor, de manera que el Gobierno confia en que ella habrá de contribuir eficazmente a la solucion que desde hace tiempo se persigue.

En uso de la facultad que me confiere la lei número 31, de 7 de febrero de 1893, se ha dictado el decreto que llama a licitacion pública para el arrendamiento de los terrenos situados en la parte norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego, hasta el paralelo 54°. Este arrendamiento producirá al Estado una renta de consideracion.

Durante el año se han anulado algunos permisos de ocupacion de suelos fiscales por no haber cumplido los concesionarios con los compromisos contraídos, i se ha concedido título definitivo de dominio a otras empresas de colonizacion despues de la introduccion de los colonos extranjeros i su establecimiento en el terreno.

Se han dado 123 hijuelas a colonos nacionales i 1 a colonos extranjeros; concedido 414 títulos provisorios de ocupacion, conforme a la lei número 2,087, de 15 de febrero de 1908, i 58 títulos definitivos; otorgado 293 títulos provisorios de propiedad de sitios de poblaciones i se han tramitado 464 solicitudes de títulos definitivos.

Se han levantado los planos correspondientes a 182 reducciones de indígenas, compuestas de 2,692 personas, que ocupaban 31,770 hectáreas; se han confeccionado 200 títulos de merced a indígenas, correspondientes a

3,134 personas, establecidas en 21,713 hectáreas.

Ha continuado atendiéndose a los trabajos del plano topográfico del pais, que verifica la Oficina de Mensura de Tierras en las provincias del norte i en las del sur, i terminado la impresion del mapa topográfico.

Las elecciones jenerales de Senadores i Diputados se verificaron el 3 de marzo con tranquilidad en todo el territorio nacional.

La accion del Gobierno se limitó a cumplir con la Constitucion i las leyes de la República, dando amplia garantía para el libre ejercicio del derecho de sufragio.

Este proceder del Gobierno ha venido, por desgracia, a dejar en claro la forma incorrecta en que se llevan a cabo las elecciones, no solo en las localidades apartadas de los centros de poblacion, sino tambien en la propia capital de la República.

Penetrado el Ejecutivo de la necesidad de poner término a esta desorganizacion, consideró de su deber convocar a Congreso Nacional a sesiones extraordinarias con fines de alto interes público, figurando en primer término la Reforma de la Lei Electoral i la renovacion de los registros. Al efecto, se presentó a vuestra deliberacion el respectivo proyecto de lei. Urje su pronto despacho.

El estado sanitario del pais se encuentra comprometido con la aparicion de la fiebre amarilla en el puerto de Tocopilla i algunas salitreras del Toco. El flajelo fue importado por un pasajero proveniente de Guayaquil.

Hasta el 30 de abril se produjeron 659 casos de fiebre amarilla, en esa rejion, con 201 defunciones.

Apénas el Gobierno tuvo conocimiento de la aparicion del flajelo, tomó las medidas conducentes a estirpar la epidemia, dentro de nuestro escaso réjimen sanitario. A este efecto se destinó el personal sanitario requerido para impedir la propagacion de la enfermedad a los puertos vecinos.

La viruela se presentó a fines del año último en diversas ciudades de la República, i muy especialmente en Santiago, donde tomó gran incremento, debido a la atenuacion de la vacuna. Esto motivó que se encargara a laboratorios extranjeros el flúido vacunífero necesario para efectuar la vacunacion hasta que mejorara la condicion de la vacuna nacional.

En el presente año la viruela amaga muchas localidades, a pesar de los esfuerzos que se hacen por estirparla.

Los servicios de agua potable de la República han sido atendidos en la mejor forma dentro de los recursos de que dispone el Estado. En muchas ciudades han entrado ya en explotación estos servicios, por lo cual el Gobierno se preocupa de reglamentarlos en forma que el Fisco se reembolse de las sumas invertidas. Al efecto, se ha designado una comisión para que estudie esta reglamentación.

La sequía de los últimos años disminuyó considerablemente el agua del lago de Peñuelas, a tal punto que se temió que el puerto de Valparaiso pudiera verse privado de agua potable. El Gobierno, dada la gravedad de la situación, tomó las medidas conducentes para prevenir a Valparaiso de esta catástrofe i autorizó la captación de aguas del río Aconcagua en la hoya de Concon.

La dotación de agua potable de Santiago no satisface las necesidades de la población. Los estudios ordenados practicar han sido terminados. Pende de vuestra consideración el proyecto de lei que autoriza las obras de captación de las aguas del Manzanito i de la Laguna Negra.

Concluidas las obras de Alcantarillado de Santiago en forma satisfactoria, se continúa con toda actividad la construcción de las instalaciones domiciliarias i se procede al cegamiento de las acequias. Existen a la fecha 5,380 casas que gozan del servicio de Alcantarillado.

Pende de vuestra consideración el proyecto de lei que determina la forma en que deben cobrarse los servicios de alcantarillado i es de imperiosa necesidad su despacho.

En cumplimiento de la autorización concedida por lei 2,324, de 18 de julio de 1910, se ha contratado, en licitación pública, la ejecución de las obras de pavimentación de la ciudad de Santiago. Estos trabajos se ejecutan satisfactoriamente.

Se ha contratado, igualmente, la ejecución del Matadero Modelo i pronto deben iniciarse sus trabajos.

El problema de la construcción de habitaciones para obreros ha preocupado al Gobierno, i el Consejo Superior del ramo desempeña las funciones que le están encomendadas con laboriosidad digna de encomio. Se han terminado algunas poblaciones para obreros i se construyen activamente otras.

En cumplimiento de lo acordado por la Cuarta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, celebrada a fines

de 1909 en San José de Costa Rica, i por invitación especial de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas de Washington, se celebró en Santiago la Quinta Conferencia del 5 al 12 de noviembre de 1911.

En esta reunión se tomaron importantes acuerdos tendientes al mejoramiento de las poblaciones i a combatir las enfermedades infecciosas.

Las Juntas de Beneficencia continúan prestando sus humanitarios servicios. Se han mejorado varios establecimientos, i están al terminarse las obras de un segundo Hospital de Niños en Santiago. Se ha colocado la primera piedra de un grande Hospital Misto, cuyos planos han sido ejecutados en Alemania por un ingeniero de reconocida competencia.

En virtud de lo dispuesto por una lei de la República, el Gobierno tiene a su cargo el aseo extraordinario de la ciudad de Santiago, por el término de seis meses.

En vista de los satisfactorios resultados obtenidos hasta la fecha, para la ciudad, el Gobierno ha solicitado del Congreso Nacional la autorización para que dicho servicio i otros semejantes sean administrados por el Estado.

Con la nueva organización de la Oficina Central de Estadística, ordenada por lei N.º 2,577, de 6 de diciembre último, este ramo de la Administración Pública entra con innumerables ventajas i nuevos elementos en un importante período de desarrollo, lo cual permite augurar que en una época próxima sus trabajos estadísticos estarán a la altura de los que se hacen en las Naciones, donde este servicio ha alcanzado mayor grado de perfeccionamiento.

Las policías fiscales de la República atraviesan actualmente por una verdadera crisis, dada la exiguidad de los sueldos de que goza su personal.

Diariamente se comunica al Gobierno el desbande que se opera en sus filas, pues el aumento de sueldos al Ejército i el alza de los jornales, proporcionan a los guardianes ancho campo donde pueden fácilmente encontrar ventajosas colocaciones.

Es necesidad urgente la aprobación del Proyecto de Reorganización de las Policías, que ha estudiado el Ejecutivo i que oportunamente presentará a vuestra deliberación.

El siguiente es el personal con que cuenta en la actualidad este servicio:

Personal de vijilancia; 133 jefes, 453 oficiales y 7,860 guardianes;

Personal de seguridad o de pesquisa: 8 jefes, 13 oficiales i 283 individuos de tropa; Personal administrativo: 256 empleados.

Para el Cuerpo de Carabineros consultó el Presupuesto correspondiente el año proximo pasado una dotacion de 138 jefes, oficiales i empleados, i 1,737 sub-oficiales, clases i soldados.

Dentro de esta distribucion prestaron servicios en las salitreras i centros industriales del norte, 472 hombres; en los ferrocarriles en construccion i en explotacion, 250; reparados en los fundos del país, minas etc., 220; en las colonias i servicios fiscales, 300; en la instruccion en la Escuela del Cuerpo, 200; en Escuadrones de organizacion, 80, i el resto en servicios volantes a la órden accidental de diversos funcionarios, i empleados en los cuarteles.

La disciplina de este Rejimiento mejora visiblemente i sus servicios son solicitados tanto en la rejion salitrera como en las zonas agrícolas.

Se impone la necesidad de mantener su actual planta, modificar los sueldos e introducir algunas mejoras, como la construccion de casetas en los caminos públicos para facilitar la vijilancia de los campos, i es de esperar que la situacion del Erario Nacional permita, quanto ántes, adoptar estas medidas.

Las entradas de correos han alcanzado a \$ 3.426,946 i los gastos a \$ 4.269,950.

Hubo, pues, un exceso de gastos ascendente a \$ 843,003, superior en \$ 204,173 al del ejercicio anterior.

Funcionaron 1,104 oficinas, las cuales despacharon 73,393,296 piezas. De éstas 35.963.205 fueron franqueadas con un valor de \$ 2,826,663 i 36.999,558 se espidieron libres de porte. El saldo entre estos dos guarismos corresponde a los despachos multados.

Las encomiendas internacionales recibidas que, durante el año anterior llegaron a 163,935, se elevaron a 189,844. El aumento fué, por consiguiente, de 25,909 paquetes.

Por derechos de Aduana se percibieron \$ 2.705,117, es decir, \$ 446,516 mas que el año anterior.

Los derechos de movilizacion tuvieron un aumento de \$ 3,510 i los reembolsos uno de \$ 151,608 mas que el año anterior.

Los fondos de jiros postales movilizados por las diversas oficinas se elevaron a \$ 44.257,942, superiores en \$ 2.783,740 al ejercicio anterior, lo que manifiesta la importancia que este ser-

vicio va tomando, debido a las facilidades que presta a las pequeñas transacciones.

Finalmente, los contratos sobre transportes de correspondencia demandaron un gasto de \$ 697,674, es decir, \$ 7.212 mas que el año anterior.

En el año último se terminó la nueva línea telegráfica entre Tacna i Zapiga, destinada a mejorar la comunicacion con el norte

Se impone con vijencia la construccion de una nueva línea a Bolivia, siguiendo el trazado del ferrocarril de Arica a La Paz, la cual tendria gran importancia comercial.

En el año de 1911 se transmitieron 2.225,000 telegramas en el interior i 102,000 para el exterior, con una entrada de \$ 1.639,000 para el servicio del Estado i de 435 000 para el servicio de combinacion con otras líneas.

En el mismo año se instalaron ocho oficinas en El Crucero, Hurtado, Pailloco, Peralillo de Elqui, Poblacion, Santiago La Palma, Santiago-Matucana i Valparaiso-Estacion Portales, con las cuales alcanzó a 357 el total de oficinas que funcionaron.

Despues de la reforma de los sueldos de los miembros del Poder Judicial, personal del Registro Civil, jefes de los establecimientos penales e individuos de tropa, de los guardias de prisiones, solo falta reformar los sueldos de los oficiales de las mismas guardias, que disfrutan de una remuneracion muy escasa i que no guarda proporcion con los de la policia o carabineros.

En el Proyecto de Presupuestos para 1913 se ha subsanado esta deficiencia.

Próximamente se presentará al Congreso el Código Organico de Tribunales, cuya revision ha sido ya terminada por la comision especial nombrada al efecto.

Entre los establecimientos penales, cuya construccion se ha iniciado i que urge terminar, se encuentran la cárcel i presidio de Valparaiso, destruida por el terremoto de 1906 i que por escasez de fondos no ha podido proseguirse.

Se ha puesto en vijencia el Reglamento Jeneral para los establecimientos penales de la República.

Se han uniformado las condiciones por las cuales el Fisco concede a particulares permiso para establecer talleres en las penitenciarías i presidios, para hacer trabajar a los detenidos. Estos establecimientos, que ántes no produ-

cian ninguna entrada al Fisco, hoi dia, en la forma en que se hacen las concesiones, producen cantidades apreciables, pues el último año solo la Penitenciaría de Santiago ha enterado en Arcas Fiscales al rededor de \$ 50,000.

La Colonia Penal de Juan Fernández ha seguido funcionando con buen resultado i actualmente se de cargan las prisiones del continente mandando a dicha isla el exceso de reos que p r estrechez de local no se puede mantener en ella.

La poblacion penal era el 31 de diciembre de 6,353 hombres i 533 mujeres en toda la República.

Las necesidades de la instruccion pública fueron atendidas en 1911 en la forma que permitió la situacion del Erario.

Sin embargo, se crearon 180 nuevas escuelas fiscales que sumadas a las 2,716 que hubo en 1910, dan un total de 2,896 para el año 1911.

Hubo respecto del año anterior un aumento de 180 escuelas i de 590 empleados. Del total de maestros en servicio el 29 por ciento solamente se ha formado en las Escuelas Normales.

La matrícula alcanzó a la cifra de 375,274 alumnos, mayor en 16,399 a la del año precedente; siendo la proporción entre la matrícula i la asistencia media de 58,76 por ciento, cifra muy baja si se considera como normal que entre una i otra no haya una diferencia mayor de 15 i 20 por ciento.

Una de las principales razones para que entre nosotros haya tan reducida asistencia escolar, es la escasez de locales adecuados a los fines de la enseñanza, i que por ahora no es posible reemplazar por edificios construidos especialmente para escuelas.

En las escuelas particulares subvencionadas por el Estado hubo una matrícula de 52,315 alumnos i una asistencia media de 32,683.

La comision nombrada por el Gobierno para practicar una encuesta sobre la enseñanza particular subvencionada i constituida por personas respetables i pertenecientes a los diversos partidos en que se divide la opinion pública, emitió un prolijo e imparcial informe en que pone de manifiesto los defectos de que adolece el sistema vijente hoi dia i propone las medidas tendientes a subsanarlos. Entre ellos no es el menor el de que se hayan concedido estas subvenciones sin sujecion a una base fija i equitativa.

Se estudia actualmente dicho informe i en conformidad a él se redactará un proyecto de lei que reglamente esta materia i que se someterá próximamente a vuestra aprobacion.

El Gobierno, mientras tanto, cree cumplir por su parte con su deber en orden a este mismo asunto, elaborando las partidas respectivas del proyecto de presupuestos para 1913, sobre las conclusiones a que arriba esa prestigiosa e imparcial comision.

Respectos de los colejos particulares que no reciben subvencion fiscal, los datos recibidos son siempre incompletos i deficientes, por las dificultades de orden legal que se han presentado al Gobierno para obtenerlos, lo que se subsanará radicalmente con la vijencia de la lei que reorganizó la Oficina Central de Estadística i la dotó de los medios legales coercitivos para recojer toda clase de informaciones sobre el particular.

Funcionaron 277 talleres de trabajos manuales i 15 Escuelas Normales de ambos sexos, estas últimas con una matrícula de 2,322 alumnos. Obtuvieron títulos de preceptores 345 jóvenes, de los cuales 237 son mujeres.

Hubo, además, los siguientes cursos extraordinarios para maestros: uno de economía doméstica en Santiago con 25 alumnos, i dos para labores de mano en San Felipe i Talca, con un total de 100 alumnos.

En 1911 funcionaron 41 liceos de hombres con una matrícula de 12,052 alumnos i una asistencia de 10,797; i 36 liceos de niñas con una matrícula de 8,277 alumnas i 6,789 de asistencia, lo que hace un total de 20,329 alumnos matriculados en la seccion secundaria de ambos sexos. La asistencia fué, pues, el 86 i medio por ciento de la matrícula.

La Universidad de Chile tuvo en sus diversas escuelas profesionales 2,002 alumnos i 683 la Universidad Católica. En aquella, 422 cursaron Ingeniería; 302, Medicina; 438, Derecho i Ciencias Políticas; 167, Farmacia; 187, los diversos ramos que se enseñan en el Instituto Pedagógico; 160, Dentística; 316, Bellas Artes, sin contar en este número los 719 que asistieron al Conservatorio Nacional de Música i que no dependen de la Universidad.

Esta corporacion estudia el proyecto de reforma de la enseñanza universitaria que el Gobierno sometió a su consideracion i que tiene por objeto establecer ciertos cursos destinados al fomento de las letras i ciencias, por lo que valen en sí mismas i sin fin profesional, sobre todo de aquellas que tienen re-

lacion mas directa con nuestro desarrollo intelectual i nuestro pais, como la historia, la jeolojia, la climatolojia, etc., i que no pueden ser debidamente estudiadas desde Europa o Norte América.

Esperc con fiadamente que la institucion científica i literaria mas altamente colocada en el pais, ha de responder al encargo que el Gobierno le ha confiado i ha de presentar el proyecto de reforma en consonancia con las necesidades de la cultura nacional.

Los Institutos Comerciales fueron 11, igual número que el año anterior, i contaron con una matrícula de 2,539 alumnos, superior en 243 a la de 1910.

En materia de edificacion, se ha ordenado la elaboracion de los planos i presupuestos para la Biblioteca i Archivos Nacionales, en el Parque Forestal, lo que contribuirá a atender mejor estos servicios i al embellecimiento de ese paseo. Igualmente se ha dispuesto el estudio de la transformacion del edificio de la Universidad por si fuera posible instalar en él la Escuela de Derecho i dar mayor amplitud a las oficinas, en caso que dicho estudio así o aconseje.

Las entradas ordinarias i estraordinarias de la Nacion en 1911 ascendieron a \$ 187.379.312 billetes i a \$ 86.896,389 oro. De esta última cantidad fueron vendidos \$ 14.958,010 oro, los cuales produjeron \$ 25.835,615 papel, disponiéndose así de un total de \$ 213.214,928 billetes i \$ 71.938,379 oro.

Los gastos ordinarios i estraordinarios en el mismo año, importaron \$ 234.191,707 billetes i \$ 60.775,635 oro, resultando para el año financiero un déficit de \$ 20.976,778 en papel-moneda i un sobrante en oro de \$ 11.162,743.

Agregando a estos saldos los correspondientes a 1910, teniamos a fines del año 1911 un déficit total de \$ 98.593,282 billetes i un sobrante en oro de \$ 19.016.087. Este sobrante, convertido en papel-moneda con un recargo de 70 por ciento reduce el déficit a 66.265,934 pesos.

Los recursos otorgados por las leyes números 2,612 i 2,643, serán suficientes para cancelar esa cantidad en el trascurso del presente año.

El cálculo de entradas ordinarias i estraordinarias para el presente año asciende a \$ 183.400,000 billetes i a \$ 104.000,000.

El presupuesto jeneral de gastos importa

\$ 280.894,000 en billetes i \$ 81.071,000 en oro. Deduciendo de esta última cantidad \$ 13.333,000 consultados para el ferrocarril de Arica a La Paz i renovacion del material de la Armada, para los cuales hai fondos especiales o que no se invertirán dentro del año, quedan reducidos los gastos en oro a \$ 67.738,000.

Comparados los desembolsos con los recursos, resulta un saldo en contra de estos de \$ 97.494,000 en billetes i un saldo a favor de \$ 36.262,000 oro, el que, reducido a moneda corriente con un recargo de 70 por ciento, deja en definitiva un déficit de \$ 35.844,000 papel-moneda.

Las economías del presupuesto en sus gastos variables i la parte que no se invertirá de gastos fijos, puede estimarse en \$ 30.000,000

Para atender al pago de diferencia entre las cifras ántes indicadas i a los desembolsos que imponen las leyes especiales de gastos vijentes, el Gobierno hará uso de la autorizacion que le confiere la lei número 2,655, de 13 del mes próximo pasado, hasta concurrencia de las sumas necesarias.

El proyecto de Presupuesto de gastos para 1913 lo presentaré equilibrado con el cálculo de entradas para dicho año.

Debo insistir en la necesidad de dictar medidas eficaces para asegurar la perfecta nivelacion de las entradas con los gastos, sin que pueda jamas autorizarse ni exijirse desembolso alguno toda vez que no se hayan provisto los recursos suficientes para su exacto cumplimiento. Penden de vuestra consideracion proyectos de lei que recomiendo a vuestro patriotismo, pues, llevados a la práctica, estoi seguro que permitirán poner en orden nuestras finanzas, evitándose las frecuentes perturbaciones que influyen tan hondamente sobre el prestigio del pais i que acarrear males incalculables que soporta la masa jeneral de los habitantes. Los proyectos que establecen contribuciones sobre las herencias, las bebidas alcohólicas i los tabacos, i una revision jeneral de las leyes que organizan los servicios públicos encaminada a concentrar i hacer mas espeditas i correctas las funciones del Estado, dotando a las oficinas del personal que estrictamente necesitan, con un mayor número de horas de servicio i una retribucion equitativa, contribuirán, entre otros, a llenar estos propósitos.

Creo pernicioso i hasta contraproducente el sistema de incurrir en gastos que imponen el desarrollo i el progreso del pais o que tien-

den a estimular sus fuentes de produccion i de riqueza, si a la vez no atendemos los desembolsos que ellos demandan por medio de recursos ordinarios i permanentes, que impidan los trastornos i los daños que se siguen a los desequilibrios financieros anuales, por desgracia tan repetidos en los últimos años.

La deuda esterna se acrecentó en 1911 con los empréstitos de 5 por ciento de interes i 1 por ciento de amortizacion en £ 9.905,000, contratados con los señores N. M. Rothschild and Sons, para adquisiciones navales i armamento, defensa de la costa, arsenales, mejoramiento de los puertos de Valparaiso i San Antonio, pavimentacion de Valdivia i de Santiago i construccion de un Matadero Modelo en esta capital.

El total emitido en 31 de diciembre de 1911 alcanzaba a £ 35.163,620, i, habiéndose amortizado en el curso del año £ 434,820, quedó reducido en aquella fecha a £ 34.728,800.

Nuestra deuda interna tambien en 31 de diciembre de 1911 era de \$ 6.007,500 en oro despues de haberse amortizado \$ 86,300.

En billetes el saldo de la deuda interna era de \$ 180.593,372, habiéndose amortizado \$ 159,254.

En esta última cantidad están incluidos \$ 27,472,640 por censos redimidos en arcas fiscales, i \$ 150.866,403 emisiones de papel-moneda.

El fondo de conversion ascendia en la misma fecha a \$ 98.018,988 en oro.

El comercio internacional alcanzó en oro de 18 peniques a \$ 688.399,717, de los que corresponden a importaciones \$ 348.990,354 i a esportaciones \$ 339.409,363. Las importaciones superaron en \$ 51.504,657 i las esportaciones en \$ 10.582,187, a las del año 1910. El salitre i el yodo tuvieron una mayor esportacion representada por mas de veintiocho millones de pesos.

Los derechos recaudados por las aduanas subieron a \$ 54.300,000, para las internacionales, i \$ 83.522,000, para las esportaciones.

Me es grato espresaros que la industria del salitre continúa desarrollándose en condiciones de progreso evidente, como lo manifiestan las cifras que corresponden a la produccion i al consumo: aquella fué durante el año 1911 de 25,210,233 quintales métricos, i las entregas para el último, alcanzaron a 24.003,479. Estas cifras exceden a las del año precedente en 1.060,233 quintales métricos

respecto de la produccion i en 407,479 respecto del consumo.

Las informaciones que tiene el Gobierno confirman las expectativas de un creciente desarrollo de la industria i de acuerdo con ellas ha procedido a tomar las medidas convenientes a asegurarle. Convencido de la importancia de la propaganda como factor en pro del mayor consumo del salitre, tuve el honor de someter a vuestra consideracion un proyecto de lei en el sentido de fijar el aporte fiscal para la propaganda en el uno por ciento del producto del impuesto de esportacion, debiendo la Asociacion Salitrera subvenir al mismo objeto con una cantidad equivalente. Os recomiendo el despacho de dicho proyecto.

La subasta de terrenos salitreros, operacion que ha sido fijada para el 2 de diciembre del presente año, vendrá por una parte a producir una importante entrada al Erario Público i por otra dará empuje a la industria. El Gobierno no olvida el papel que corresponde de ser su regulador, i en conformidad a él procurará, facilitando la explotacion de nuevas extensiones, satisfacer las exigencias del consumo creciente i abaratar el producto a fin de que esté en condiciones de combatir con ventaja con los abonos similares.

Para llegar a este fin, hai que proceder a la propaganda comercial del abono. Esta i una mejor distribucion del salitre en los mercados consumidores, contribuirán poderosamente a la mayor difusion en el mundo del principal de nuestros productos de esportacion.

El Consejo Salitrero continúa prestando al Gobierno el concurso de su labor en el sentido de mantener una política salitrera, i no solo ha cumplido el objeto para el cual fué creado, sino que ha pasado a ser un organismo del Ministerio de Hacienda que entiende en todos los negocios relativos al salitre.

Con particular complacencia concurrí a la inauguracion de los trabajos para el mejoramiento del puerto de San Antonio a cargo de la firma de A. Galtier i C.^ª i recientemente he contratado con la acreditada casa de S. Pearson and Sons Ltd., los que deberán ejecutarse en Valparaiso, dando así comienzo a la política portuaria señalada en la importante lei de 7 de setiembre de 1910. La respetabilidad de las firmas con quienes se ha celebrado estos contratos son prendas seguras del acierto i correccion con que llevarán a feliz término estas difíciles obras.

Debo dejar testimonio del intelijente celo con que desempeña sus funciones la Comision

de Puertos que se nombró en uso de la facultad que nos daba la lei de 7 de setiembre, ya recordada, i abrigo la confianza de que el mismo buen éxito que ha tenido para el estudio de los puertos de Valparaiso i San Antonio, continuará acompañándola en los otros que actualmente absorben su atencion.

Con agrado anoto el constante incremento del espíritu de ahorro en el país.

La Caja de Ahorros de Santiago tenia el 31 de diciembre último la suma de \$ 19,626,638 en depósitos a la vista, condicionales, i comerciales, i la Caja Nacional de Ahorros habia acumulado en sus diez sucursales i 74 agencias de la República la cifra de \$ 26.502,300.

El Ejército i la Armada de la República han continuado progresando en la instruccion i mantienen inalterable su tradicional disciplina.

Han sido convocados al servicio militar en el presente año, 9,860 ciudadanos de 20 años, del contingente de 1892.

Las deficiencias de la lei de conscripcion se han hecho notar en este año, tanto o mas que en los años anteriores. La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de reforma de la actual Lei de Reclutas i Reemplazos, proyecto que está pendiente de la resolucion del Senado, i cuyo pronto despacho es reclamado por la necesidad de atender al mejoramiento de una lei sobre la cual descansa la preparacion militar de la Nacion.

Los fondos concedidos por las leyes números 2,570 i 2,588 han permitido, dentro de un plan metódicamente elaborado, aumentar nuestros armamentos i material de guerra, iniciándose así un programa que, en un lapso de tiempo mas o ménos breve, permitirá al Ejército contar con todos los elementos necesarios.

El nuevo material de artillería contratado con Krupp ha llegado al país en su mayor parte, i en el curso de este año i principios del entrante, quedará terminada totalmente su recepcion. Las nuevas adquisiciones de armamento menor i sus municiones estarán en el país en el curso del año.

Las Escuelas Militares de Oficiales i Sub-oficiales i de Aplicacion de Caballería, han recibido notable incremento i están próximas a su definitiva organizacion.

La Escuela de Tiro de Artillería, con motivo de la incorporacion del nuevo material, requiere, sin demora, una organizacion conveniente para iniciar su funcionamiento en el

Campo Militar adquirido en el presente año donde encontrarán tambien cabida las Escuelas de Tiro i Jimnasia, de Infantería i la de Aviacion.

La Escuela Militar ha proporcionado este año 83 Oficiales al Ejército i la Escuela de Sub-oficiales 72 sub-oficiales de planta.

Pende de vuestra consideracion un Proyecto de Lei de Ascensos, cuyo pronto despacho os encarezco.

Los establecimientos navales de instruccion han funcionado en condiciones satisfactorias.

En las escuelas de enseñanza primaria que existen a bordo, la matrícula ha sido de 2,800 alumnos con una asistencia media de 1,850.

La Escuela Naval ha proporcionado este año 18 guardia marinas i la de Ingeniero 26 aspirantes. Este último establecimiento se encuentra ya instalado en su nuevo local construido especialmente para él en Talcahuano. La amplitud i comodidades del edificio i sus completas i adecuadas instalaciones permitirán dar cabida a un número mucho mayor de alumnos del que ha tenido hasta ahora, i la enseñanza podrá llevarse a cabo de acuerdo con los últimos adelantos en tan importante ramo de la instruccion naval.

Consecuente con el propósito de aumentar el número de estaciones radiotelegráficas en la costa, i pedidas las propuestas públicas del caso, se aceptó de la Compañía Marconi para la construccion de las estaciones de Arica, Antofagasta, Coquimbo, Puerto Montt i Punta Arenas. Se ha dispuesto, así mismo, la construccion de estaciones suplementarias en otros puntos como Evanjelistas, Cabo Raper, Hualfo, Ancud, Isla Mocha i Juan Fernández.

Terminadas estas instalaciones i con las ya existentes de Valparaiso i Talcahuano quedará completa, de norte a sur de la República, la red de comunicaciones de este sistema de tan considerable importancia para la navegacion i para el servicio público en jeneral.

De acuerdo con las disposiciones de la lei número 2,319, de 3 de Julio de 1910, que autorizó al Presidente de la República para invertir ciertas sumas en adquisicion de naves de guerra, en la defensa de las costas i el fomento de Arsenales Navales, i contratada ya la construccion de seis destróyers i dos sumerjibles, se aceptó, en Agosto último, la propuesta de los señores Armstrong i Compañía, para la construccion de un acorazado; reservándose, al mismo tiempo, el Gobierno el derecho de declarar, dentro de cierto plazo, si acepta-

ba la propuesta de los mismos señores para la construccion de un segundo buque de igual clase. Próximo el vencimiento de ese plazo i considerando ventajosa las condiciones de la propuesta, se ha dispuesto su aceptacion.

El Gobierno, al obrar así, ha creído consultar las conveniencias nacionales i satisfacer los anhelos del Congreso i de la opinion pública manifestados en favor de la adquisicion de dos de estas unidades.

Se ha dado principio a los trabajos de fortificaciones con arreglo al plan adoptado de antemano i se ha dispuesto lo concerniente a las adquisiciones de material de guerra en la proporcion adecuada a nuestras necesidades.

Los trabajos de construccion del nuevo dique de carena en Talcahuano, entregado a la empresa de los señores Allard, Dollfus, Sillard i Wiriot, en virtud de su propuesta aceptada, se iniciaron a mediados del año próximo pasado, i continúan con actividad.

Se halla sometido a vuestra consideracion el proyecto sobre proteccion a la Marina Mercante Nacional. La importancia de ese proyecto i la urjencia por que sea despachado, me mueven a solicitar vuestra preferente atencion.

Durante el año último, han funcionado en condiciones satisfactorias los distintos establecimientos i servicios de enseñanza i fomento industrial, agrícola i minero, a escepcion únicamente de la Escuela de Minería de Santiago, cuya clausura a sido preciso ordenar mientras se reconstruye el edificio. La asistencia media de los establecimientos de enseñanza especial ha sido de 3,432 alumnos, cifra sensiblemente mas elevada que la de los años anteriores.

Con la cooperacion de los Consejos Técnicos instituidos para cada ramo, se estudia con especial interes el mejoramiento de los métodos de enseñanza i las reformas de orden técnico i administrativo que conviene introducir en estos servicios con el doble propósito de reducir al mínimum posible los gastos que su sostenimiento impone al Erario Nacional i de estender cada vez mas la influencia positiva que hoi ejercen en el progreso industrial i económico del pais.

En conformidad a la autorizacion conferida por la Lei de Presupuestos vijente, se ha reorganizado la Seccion de Aguas i Bosques bajo el título de Inspeccion Jeneral de Bosques, Pesca i Caza i se ha dotado a este nuevo servicio del personal i de los elementos ne-

cesarios para proceder por un plan científico i metódico a la realizacion de la importante labor que se le ha encomendado i que consiste principalmente en la repoblacion de las dunas; en la regularizacion del réjimen de las aguas; en la formacion de las reservas forestales del Estado i en el fomento de la pesca i de la caza.

El complemento indispensable de la creacion de este nuevo servicio administrativo es el Proyecto de Lei que próximamente tendré el honor de someter a vuestra consideracion i que tiene por objeto reglamentar la explotacion de los bosques, i la constitucion de las reservas forestales del Estado, i consultar, al mismo tiempo, diversas medidas tendientes al incremento de la fauna marítima i fluvial, de las aves i animales útiles i al fomento de las industrias derivadas.

En lo que se refiere a la conservacion de los bosques tiene ademas capital importancia una disposicion que haga estensiva a la Zona Austral del pais la prohibicion de las rozas a fuego establecida por el Reglamento de 3 de mayo de 1873.

Entretanto, el Gobierno se preocupa de adoptar las medidas administrativas que sean del caso para hacer efectiva la disposicion de dicho Reglamento en lo que se refiere a la prohibicion de cortar los árboles i arbustos situados a cierta distancia de los manantiales i vertientes.

Se ha dado principio a la organizacion definitiva del servicio de Sanidad Animal en conformidad a las bases propuestas, ántes de su regreso a Francia, por el eminente especialista don Adrian Lucet, i bajo la direccion de su ayudante, don Julio Blier, contratado para este efecto por el Gobierno. Esta nueva organizacion comienza ya a prestar importantes servicios a los agricultores i contribuye eficazmente a prevenir i combatir las enfermedades del ganado, que es uno de los mas graves males que hoi aflijen a la agricultura nacional.

A iniciativa del Gobierno se organiza en la actualidad un Congreso Agrícola Rejional para las provincias de Concepcion, Arauco, Bio-Bio, Cautin i Malleco, que se reunirá en la ciudad de Concepcion en el mes de setiembre próximo. En este Congreso los agricultores de la rejion, con el concurso de personas especialmente preparadas, podrán estudiar las diversas cuestiones que interesan tanto a la agricultura rejional como a la agricultura jeneral del pais i promover la solucion de los

problemas técnicos o económicos que con ellas se relacionan. tantas maquinarias i la atencion de los diversos trabajos.

El Gobierno se propone tomar la iniciativa i patrocinar congresos análogos que se reunirán, sucesivamente, en las diversas zonas agrícolas del país, como un medio práctico i eficaz de despertar el interes en nuestros agricultores por la adaptacion de los procedimientos modernos i científicos de explotacion del suelo. Es satisfactorio dejar constancia de que los estudios i reconocimientos practicados hasta hoy permiten asegurar que los minerales de hierro existentes en el país, son susceptibles por su cantidad i calidad de una fácil i beneficiosa explotacion industrial i deben ser considerados como una de nuestras mas seguras e importantes reservas de riqueza nacional.

Ha dado término a sus tareas la Comision designada por el Gobierno para estudiar las modificaciones que conviene introducir, con el fin de facilitar su despacho, en el proyecto de lei del Honorable Senado, sobre concesion de mercedes de aguas para riego i fuerza motriz. Confía el Gobierno en que las modificaciones propuestas habrán de merecer vuestra aprobacion i no sufrirá retardos el despacho de una lei de tanto interes para la agricultura i la industria nacional. En vista de la conveniencia de dar a conocer en el extranjero el valor de nuestros yacimientos de hierro i de atraer al país los cuantiosos capitales que exige su explotacion industrial, el Gobierno ha iniciado al efecto una obra de propaganda, haciéndose representar oficialmente en los Congresos Internacionales de Siderurjía celebrados en Lieja i en Londres.

Es de todo punto indispensable la creacion de un servicio encargado de estudiar con sujecion a un plan razonado i metódico los recursos mineros del territorio i su mejor aprovechamiento industrial i de reunir, al mismo tiempo, las informaciones de carácter científico relacionadas con la constitucion de su suelo. A satisfacer esta necesidad tiende el proyecto que tuve el honor de someter a vuestra consideracion el año último i por el cual se propone la creacion de un Cuerpo de Ingenieros de Minas i de un Instituto Jeolójico. La implantacion definitiva de la industria siderúrjica en el país ha sido interrumpida por la clausura del establecimiento de los Altos Hornos de Corral, motivada por hechos que son del dominio público.

Con el fin de poner término a esta situacion, el Gobierno arribó con el representante de la Compañía Siderúrjica a un convenio *ad referendum* que, sin detrimento de los intereses fiscales, responde a los principios de equidad que deben inspirar los actos del Gobierno de la República. Estimo que un evidente interes nacional aconseja no retardar el despacho del proyecto de lei sobre la materia que pende de la consideracion de la Honorable Cámara de Diputados i que ha sido ya aprobado por el Senado.

En virtud de la lei número 2,577, de 6 de diciembre de 1911, los diversos servicios estadísticos que funcionaban en el Departamento de Industria, han pasado a depender de la Direccion Jeneral de Estadística, a escepcion de la Oficina del Trabajo, que continúa regularmente recojiendo la estadística del trabajo i reuniendo valiosos elementos de informacion para el estudio de la condicion moral i material de las clases trabajadoras del país.

Ademas, prosigue el levantamiento del plano de la zona minera de Vallenar i Freirina, para continuar la carta de toda la República, a fin de que se conozca la capacidad minera del país i en el extranjero se sepa la riqueza que esta industria constituye. En este orden de ideas deseo llamar la atencion del Congreso hácia los vacíos i deficiencias que se hacen sentir en la lejislacion positiva frente a los serios problemas que ya ha planteado el creciente desarrollo industrial i económico de la Nacion.

Para dar a los estudios de la rejion carbonífera del sur el impulso que merece, se han adquirido maquinarias que constituyen la última palabra en la materia i que permitirán desarrollar en grande escala los trabajos. Es nuestro deber incorporarnos al movimiento de transformacion jurídica i social iniciado desde hace mas de medio siglo por todos los grandes países civilizados, adoptando

Asimismo se ha contratado en Alemania un especialista en sondajes para ver modo de formar en el país una escuela a fin de preparar el personal necesario para el manejo de las dis-

todas aquellas reformas que han sido sancionadas por una larga esperiencia i que, por la afirmacion de los principios de equidad i de justicia que deben presidir las relaciones entre el capital i el trabajo, han contribuido poderosamente a incrementar la prosperidad industrial i a consolidar la paz social.

En esta materia se hace necesario legislar principalmente sobre el contrato del trabajo; i las condiciones de seguridad e higiene del trabajo en las fábricas i talleres; sobre el trabajo de las mujeres i de los niños; sobre la responsabilidad de los patrones por los accidentes profesionales; sobre el crédito popular urbano i rural; i por último, sobre la organizacion definitiva de los servicios de estadística e Inspeccion del trabajo.

Es asimismo urgente dictar leyes especiales con el objeto de amparar eficazmente la libertad del trabajo i de reglamentar el ejercicio de derecho de huelga, a lo ménos en los servicios de utilidad pública, cuya paralización puede, en ciertos casos, llegar a afectar gravemente la vida económica de la Nación.

Estimando como una de las causas principales del desequilibrio producido en las finanzas nacionales la falta de un plan de Obras Públicas i la inclusion en los presupuestos de obras cuyo importe supera en mucho a las sumas que se consultan para las mismas, con fecha 8 de noviembre el Gobierno sometió a vuestra aprobacion un proyecto de lei por el cual se fija un plan de trabajos fiscales con desarrollo de diez años.

En virtud de la aprobacion de un plan de Obras Públicas podría hacerse una distribucion bien meditada de los fondos disponibles para este objeto i atender a los trabajos mas urgentes i provechosos, los que se ejecutarían con arreglo a los proyectos estudiados i terminados hasta en sus mas mínimos detalles.

Dicho proyecto, cuyo despacho estimo es cusado recomendar a vuestra consideracion, fija el plan i da las normas jenerales para su cumplimiento, atendiéndose anualmente con las sumas que la situacion del Erario permite destinar a la atencion de los trabajos en el año respectivo.

Terminados los estudios del mejoramiento del régimen del rio Copiapó, se han ampliado durante la pasada temporada de verano los reconocimientos en el rio Huasco, i en las diversas hoyas hidrográficas de la provincia de Coquimbo.

Está próximo a iniciarse el proyecto del canal del Mataquito al valle de Nilahue.

Se han terminado en el terreno i se prosiguen en la oficina los estudios del canal de riego de los campos de Lináres con aguas del rio Maule.

El canal proyectado para abastecer los desagües en la ciudad de Temuco, dotando tambien de agua a los terrenos vecinos i que habia sido adoptado para una menor dotacion, ha debido ser proyectado de nuevo con mayor capacidad en vista de la gran demanda de aciones que ha habido.

Terminado el muelle i malecon de Taltal, se ha continuado reforzándolo i completándolo con obras accesorias para el mejor servicio de la Aduana.

En Chañaral i en Huasco se construyen tambien malecones que facilitarán las operaciones de embarque en estos puertos término de ramales del ferrocarril lonjitudinal en construccion.

En Coronel se ha terminado un malecon frente a la Aduana i se trabaja activamente en la construccion del muelle correspondiente.

Se ha continuado la construccion de obras de defensa de Copiapó, Vallenar, Serena i Pectorca, i en esta capital se está terminando un segundo trozo de cien metros de la prolongacion de la canalizacion del Mapocho.

Las obras de alcantarillado de la ciudad de Curicó i parte de la de Concepcion, están ya en explotacion i pronto pasará lo mismo en la de Antofagasta, que está para terminarse. Se prosiguen al mismo tiempo los alcantarillados de Taltal, Serena, Talca, Chillan i Valdivia.

Es de esperar que, conforme a lo ocurrido en todas partes, ellas habrán de reducir considerablemente las cifras de mortalidad en esas ciudades.

Las ciudades de Curepto, Yungai, Nacimiento, Victoria i Temuco gozan ahora de servicios de agua potable al mismo tiempo que se han mejorado los servicios deficientes que existian en Vicuña, Los Andes, Cauquenes, Quirihue i se prosiguen las obras de Vallenar, Talca, Concepcion i Talcahuano, Coelemu, San Felipe, Casablanca, Buin, Los Angeles i Osorno, i se inician las de San Carlos i Parral.

En los últimos dos semestres se han hecho o reconstruido 135 puentes, de una lonjitud total de 3,798 metros, con una inversion total de \$ 1.919,278.

Ademas se han reparado 140 puentes con un gasto de \$ 116,600.

En la oficina se han confeccionado 35 proyectos de puentes nuevos.

Actualmente hai diez puentes nuevos en construccion, de un largo total de 3,297 metros.

El valor de los contratos respectivos asciende a \$ 2.037,595, moneda corriente.

En el año pasado el servicio de camineros tuvo una dotacion de 1,059 hombres, que repararon 1,439 kilómetros de caminos con un gasto de \$ 948,776.

Con fondos especiales, cuya suma asciende a \$ 707,500, se hicieron 102 kilómetros de caminos nuevos i se repararon 500 kilómetros de los caminos existentes.

Se han iniciado los trabajos del kilometraje i del levantamiento de la carta de los caminos, aprovechando para ello de una parte del personal i de los elementos de que dispone la Direccion, en vista de que no se ha podido disponer de fondos destinados especialmente al objeto. Hasta ahora se ha alcanzado a mensurar uno dos mil kilómetros de caminos, i se continúa el trabajo empeñosamente.

Tambien se ha formado el mapa de la red de caminos de las provincias de Aconcagua, Valparaiso, Santiago i O'Higgins, i ahora se levanta el plano de los caminos de Colchagua.

En el ramo de edificacion se terminaron los edificios para las siguientes dependencias: Intendencias de Ñuble, Temuco i Valdivia, Gobernacion de Santa Cruz, Pabellon de Administracion del Instituto de Hijiene, Lazareto de Los Andes, Aduana de Coronel i Valdivia, Almacenes de Playa Ancha i Alto del Puerto en Valparaiso, cárceles de Antofagasta, Taltal, Melipilla i La Union, liceos de Ovalle, Rengo i Cauquenes, escuelas superiores de Antofagasta, Quillota i de la calle Ñuble, en Santiago, Escuela Normal de Niñas de Serena i varias escuelas para ambos sexos en las provincias de Valdivia Llanquihue i Chiloe.

El costo total de estas obras alcanzó a la suma de \$ 3.519,887.

Se han iniciado las siguientes obras: edificio de la Escuela de Ingenieria de Santiago, Juzgado de Mejillones, Escuela Superior de Niñas de Taltal, Escuela de Mineria de Copiapó, Instituto Comercial de Vallenar, una nueva seccion en el Liceo de Aplicacion, el edificio de la Escuela Profesional número 2 de Niñas de Santiago, la Escuela Superior de Buin, el Liceo de Hombres de Talca, el Liceo de Hombres de Lebu, la Escuela Normal de

Valdivia, la Escuela Normal i el Liceo de Hombres de Puerto Montt. Todos estos edificios se encuentran bastante adelantados i muchos de ellos en visperas de ser entregados a su objeto.

Se continúa la construccion de los edificios de los Tribunales de Justicia de Santiago, del Observatorio Astronómico de Lo Espejo i a la fecha están mui avanzados los trabajos.

A fines de 1911 habia en construccion por cuenta o con garantía del Estado, 1,626 kilómetro de ferrocarriles con un costo total aproximado de \$ 340.000,000 moneda corriente, i en los cuales habia trabajos hechos por valor de \$ 174.000.000, quedando por hacer otros con un valor de \$ 166.000,000, que deben ejecutarse en el plazo medio de tres años.

Se han entregado al servicio definitiva o provisionalmente, 633 kilómetros de ferrocarriles que corresponden al ferrocarril de Paloma a San Márcos, Lolleo a Barrancas i San Antonio del ferrocarril de Melipilla a San Antonio, Chillan a Pinto del ferrocarril de Chillan a Las Termas, Curicó a Hualañé, Saboya a Lumaco del ferrocarril de Saboya a Capitan Pastene, Ancud a Castro i Lechagua, Estacion Mapocho, seccion Toco al Sur del Ferrocarril Lonjitudinal Norte, secciones Cabildo al Norte, Limáhuida al Sur, Mapel al Norte i Vallenar al Norte del Ferrocarril Lonjitudinal Sur i muelle de Papudo, en el Ferrocarril de Rayado a Papudo.

El costo aproximado de construccion de los 633 kilómetros de ferrocarriles entregados a la explotacion alcanza a \$ 4.680,000, moneda corriente, \$ 5.800,000, oro de 18 peniques, i £ 1.995,140.

Fuera del ferrocarril de Arica a La Paz i de las dos secciones del Ferrocarril Lonjitudinal, se continúa la construccion de 533 kilómetros de ferrocarriles que corresponden a las secciones de Paloma a Juntas, Monte Oscuro a Salamanca, Quinquimo a Trapiche, San Felipe a Putaendo, Melocoton al Volcan, Rancagua a Doñihue, Arbol a Pichilemu, Linares a Colbu, Pinto al Recinto, Rucapencuén a Tomé i Penco, Saboya a Capitan Pastene, Cajon al Volcan Llama, Selva Oscura a Curacautin, Osorno a Puerto Montt i Puente del Maule i acceso en el ferrocarril a Constitucion.

Los trabajos del Ferrocarril de Arica a La Paz (439 k. entregados al contratista Sir John Jackson (Chile) Limited, a principios de 1909, se siguen con toda actividad i tocan ya a su fin, i segun contrato deben quedar terminado en el presente año.

En cuanto a la Seccion Cabildo a Copiapó del Ferrocarril Lonjitudinal incluyendo ramal a Pedro Leon Gallo, fué terminada la liquidacion i cancelacion de las sumas invertidas por el Fisco durante la construccion por administracion.

La estension de la línea enriellada suma 364 kilómetros i en los trabajos ha habido un promedio de 3,300 operarios. Las secciones recibidas por el Gobierno i entregadas a la explotacion suman 178 kilómetros i actualmente se tramita la recepcion de 88 kilómetros distribuidos en varias secciones.

En la seccion de Pueblo Hundido a Lagunas, los trabajos se siguen con bastante actividad, habiendo a la fecha cerca de 400 kilómetros enriellados. La estension entregada a la explotacion alcanza a 189 kilómetros i actualmente se tramita la recepcion de 126 kilómetros distribuidos en diversas secciones. En los trabajos ha habido un promedio de 1,000 operarios.

El Gobierno confia que ambas secciones quedarán terminadas ántes de las fechas fijadas en los respectivos contratos.

Se han iniciado los trabajos de 239 kilómetros de ferrocarriles con un costo aproximado de construccion de \$ 5.846,000, moneda corriente, i \$ 12.430,000, oro de 18 peniques, que corresponde a las secciones Paloma a Juntas, Monte Oscuro a Salamanca, Melocoton al Volcan, Pinto al Recinto, Rucapquen a Tomé i Penco, i Cajon al Volcan, Llaima.

Se prosiguieron los trabajos de Quínquimo a Trapiche, que habian sido paralizados para dar preferencia a la terminacion del Ferrocarril de Rayado a Papudo, i se paralizó el de Rancagua a Doñihue, pidiéndose nuevas propuestas de construccion, una de las cuales acaba de aceptarse.

En el curso del presente año serán entregados a la explotacion los ferrocarriles de Osorno a Puerto Montt i San Felipe a Putaendo.

En los distintos ferrocarriles en construccion han trabajado en promedio 12,000 operarios.

Fueron terminados los estudios de 245 kilómetros de ferrocarriles i están listos para pedir propuestas de construccion, 748 kilómetros, que corresponden a las secciones: Melipilla a las Cabras, Union a Rio Bueno, Artificio a Chincolco, Freire a Cunco, Bálnes a San Ignacio, Los Angeles a Santa Bárbara, San Vicente a Peralillo, San Clemente

a Colorado i desvío a Queri, Paine a Talagante, Yumbel a Rio Claro, Serena a Rivadavia (Pelicano), Valparaiso a Casablanca, Cauquénés a Chanco i Curanipe, San Clemente a Molina, San Carlos a San Fabian, i San Ignacio al Recinto.

La lonjitud de los Ferrocarriles Particulares era el 31 de diciembre último de 3,183 kilómetros.

En 1911 se han hecho concesiones por decretos supremos para la construccion de 322 kilómetros, de los cuales 139 pertenecen a ramales del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

La situacion del Ferrocarril Trasandino por el Juncal ha sido objeto de numerosas gestiones encaminadas a obtener la seguridad i regularidad del tráfico i a facilitar el incremento de nuestro comercio con la República Argentina.

Con este último objeto el Gobierno envió a la vecina República una comision a fin de obtener modificaciones en las tarifas vijentes que permitiesen un intercambio comercial mas intenso. Las gestiones hechas, si bien no han tenido el éxito que se esperaba, en cambio han dejado planteado un problema de cuya solucion se esperan grandes beneficios.

En cuanto a la regularizacion del tráfico, depende de vuestro conocimiento la aprobacion de los acuerdos a que se ha llegado al respecto con la Compañia del ferrocarril.

La lonjitud de las líneas del Estado en explotacion alcanza a 3,192 kilómetros.

El año último se trasportaron once millones doscientos mil novecientos ochenta i cuatro pasajeros i 4.872,657 toneladas de carga lo que da un aumento de 364,379 pasajeros i 384,452 toneladas de carga con relacion al año anterior.

Las entradas alcanzaron a \$ 54.824,264 i los gastos ordinarios a \$ 67.295,876, cantidades superiores en \$ 5.346,925 i \$ 7.332,370, respectivamente, a las de 1910.

La explotacion arrojó una pérdida de 12 millones 471 mil 612 pesos, mayor en 1.986,445 a la de 1910.

A fin de remediar esta situacion se ha aprobado un aumento en las tarifas con lo cual se espera que los Ferrocarriles del Estado costearán sus gastos ordinarios con sus propias entradas.

Complemento de esta medida es la de procurar a la Empresa los recursos que necesita para poder atender en debida forma los inte-

reses del público. Si bien el acarreo de la carga se ha hecho en mejores condiciones, en los últimos años, los elementos de transporte i las instalaciones de los ferrocarriles van quedando atrasados con relacion al incremento del tráfico.

La carga movilizada que en 1906 fué de 2.743,710 toneladas se ha duplicado casi en los últimos cinco años, alcanzando en 1911, como queda dicho, a 4.872,657 toneladas.

Por otra parte, en los meses corridos del presente año la movilizacion excede en mas de once por ciento a la de iguales meses del año anterior.

Este considerable incremento en los transportes, que demuestra el gran desarrollo de la produccion i la riqueza del pais, da capital importancia al problema de dotar a los Ferrocarriles del Estado de doble vía, equipo, maestranzas e instalaciones, que, a la vez que faciliten el servicio, hagan mas económica la explotacion. Pronto tendré el honor de someteros un proyecto de lei a fin de satisfacer estas necesidades sin mayor gravámen para el Erario.

Este proyecto, el de reorganizacion del servicio i el relativo a la electrificacion de la línea de Santiago a Valparaiso i ramal a Los Andes, cuyo despacho os recomiendo, son indispensables para normalizar la condicion administrativa i económica de los Ferrocarriles.

El Gobierno continúa dedicando una atencion preferente a este importante ramo de los servicios públicos i la creacion del Departamento de Ferrocarriles permitirá estudiar sus necesidades i fiscalizar al mismo tiempo la marcha de la Empresa.

Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados:

Las medidas adoptadas para regularizar nuestras finanzas nos han permitido continuar las valiosas e importantes obras en ejecucion. Con el despacho de los proyectos de recurso que penden de vuestra consideracion, tendremos los fondos necesarios para cancelar los compromisos pendientes.

Varias de las obras públicas en ejecucion se terminarán en el año corriente, i la mayor parte en el entrante. Los obreros ocupados en ellas tendrán trabajo en las salitreras i en las grandes obras del puerto de Valparaiso, que se iniciarán a principios de octubre próximo.

Al dar cumplimiento a las leyes que autorizaron las adquisiciones de elementos bélicos para el Ejército i la Armada, se ha tenido el propósito de corresponder a nuestra tradicional política de paz, a la defensa de nuestro estenso litoral i al apoyo que debemos a las marinas mercantes nacional i extranjera, principalmente en la zona magallánica.

Santiago, 1.º de junio de 1912.

RAMON BARROS LUCCO.

Terminado el discurso presidencial i despues de algunos instantes:

El señor **Matte Perez** (Presidente).—Se levanta la sesion.

—Se levantó la sesion i S. E. el Presidente de la República se retira de la sala acompañado de los señores Ministros de Estado i de los señores senadores y diputados que lo recibieron a su llegada al Congreso Nacional.

RAFAEL EGAÑA,

Jefe de la Redaccion de Sesiones del Senado